

Movimientos sociales y consecuencias político institucionales. Del movimiento universitario 2011 a la Reforma en educación superior en Chile

Violeta Montero Barriga¹

Recibido: 31/07/2018

Aceptado: 06/11/2018

RESUMEN

El presente trabajo estudia la influencia del movimiento estudiantil universitario en el sector de educación superior en Chile y propone que el abordaje de los movimientos sociales debe atender a las consecuencias que genera su despliegue en el campo político institucional. Por lo anterior, recurriendo a una visión teórica que articula ambos campos -lo social y lo político- analiza la relación entre las demandas enarboladas en el período de la movilización y las posteriores decisiones y cambios políticos-institucionales que se sedimentaron en la contienda electoral del año 2013 y en la reforma a la educación superior del año 2018, que se realizó en Chile después de 38 años de continuidad ideológica y procedimental. Se postula que los estudiantes desplegaron estrategias políticas diversas y suficientes que permitieron incidir en el sistema político, tanto en la coyuntura de la movilización como proyectándose en el tiempo.

Palabras clave | Consecuencias, Cambio Político Institucional, Movimientos Sociales, Educación Superior, Chile.

¹ Departamento Administración Pública y Ciencia Política, Universidad de Concepción

ABSTRACT**Social Movements and political-institutional consequences from the college movement of 2011 to the Reform of higher education in Chile**

This work studies the influence of the college student movement at the higher education sector in Chile, and proposes that the analysis of social movements must also take into consideration its consequences in the political-institutional realm. Accordingly, this article proposes a theoretical view that articulates both perspectives --social and political-- analyzing the relationship between the demands raised during the mobilization process and the ensuing decisions and the political-institutional changes that arose in the 2013 electoral process, as well as in the 2018 educational reform. This educational reform took place in Chile after 38 years of ideological and procedural continuity. This article advances that the students at the center of the movement deployed different political strategies that were sufficient to provoke an impact on the political system, not only during the mobilizations but also on its aftermath.

Keywords | *Consequences, Political-Institutional Change, Social Movements, Higher Education, Chile*

INTRODUCCIÓN

Más allá de preguntarse por el éxito o fracaso que obtuvo el movimiento estudiantil a partir de la intensa movilización del año 2011, el presente trabajo se cuestiona sobre las dinámicas propias de la incidencia política.

Esto, especialmente ante la evidencia de un sistema político que durante muchos años ha sido un entorno cerrado y más bien impermeable a las demandas sociales, especialmente aquellas expresadas a través de formas transgresivas. Siguiendo a Aguilera & Alvarez (2015:6) “argumentamos que la característica sociopolítica fundamental de la postransición es la incapacidad del sistema político para procesar y resolver los conflictos que son construidos por la acción colectiva de los movimientos sociales”.

Ejemplificando en el movimiento estudiantil 2011, como señala Guzmán-Concha (2017) podría considerarse que muchos de los cambios de políticas públicas generados por la movilización, están muy por debajo de las aspiraciones estudiantiles. A modo de ejemplo, la gratuidad fue resuelta como “glosa

presupuestaria”, se mantuvo la provisión mixta público-privada en educación superior y la visión del sistema educativo como un mercado, donde las instituciones compiten por estudiantes, subsidios y financiación.

Más allá de esto, lo cierto es que “el movimiento estudiantil chileno capturó la atención del mundo por desafiar la mercantilización de la educación en una sociedad de neoliberalismo maduro con poca participación de actores sociales” (Cortés, 2016). Y a partir de esta confrontación, a mi juicio, se logró provocar un proceso político que generó cambios importantes en la gramática discursiva de educación superior, así como medidas concretas que modificaron, en alguna medida, la gestión interna de las universidades y la gobernanza del sector, presionando por nuevas relaciones entre Estado, Mercado y Universidades.

Las demandas del movimiento estudiantil lograron traspasar a otros sectores y actores de la sociedad civil, y del sistema político institucional, como padres y apoderados, profesores, trabajadores, think tank y académicos, partidos políticos, representantes del gobierno y parlamentarios, entre otros. Todos ellos fueron interpelados y reaccionaron ante las demandas de financiamiento-gratuidad, participación-democratización y eliminación de cualquier forma de lucro en educación superior.

Las estrategias empleadas por los estudiantes movilizados, así como las ideas que se establecieron en la calle, fueron instalándose en distintas arenas públicas hasta impactar en la toma de decisión política a través de instrumentos visibles y susceptibles de análisis, como por ejemplo los programas políticos de la contienda electoral 2013, y con claridad, la propuesta programática de Michelle Bachelet. Posterior a esto, la incidencia se aprecia en la Ley 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018, que impulsó una reforma educativa en educación superior en Chile después de la establecida en los años '80, en dictadura.

En esta línea, consecuentemente se postula que, si bien se mantienen dificultades para recoger y procesar conflictos sociales por parte de la autoridad política en Chile, en el caso de movimiento estudiantil 2011 fue imposible obviar la fuerza crítica y transformadora que los estudiantes iniciaron.

Se requiere entonces, estudiar los impactos o consecuencias de los movimientos sociales, pues ahí es posible apreciar el alcance de la incidencia política y sus dinámicas asociadas. Al respecto, si bien se asume que las consecuencias de la movilización podrían estudiarse desde distintos ámbitos (micro sociales o micro políticos; macro en perspectiva histórica; a nivel cultural; entre otros), el presente trabajo concentra su análisis en aquellas consecuencias provocadas en el ámbito *político-institucional*, particularmente expresado en el caso chileno y del

movimiento universitario 2011, en el del sector de educación terciaria.

Para esto, es necesario analizar la movilización de manera combinada considerando, con el mismo interés, acción colectiva y consecuencias políticas. De esta forma, es posible observar con mayor claridad las demandas y estrategias empleadas por los colectivos movilizados y su incidencia en las transformaciones sociopolíticas que, en este caso de estudio, se han provocado en Chile post transición.

El esquema de presentación propone dos apartados centrales. En primer lugar, se revisan los abordajes teóricos que pueden ser útiles para estudiar relacionamente acción colectiva y decisión política institucional. Se realiza para esto una revisión histórica sobre la propuesta desarrollada por autores como Tilly, Tarrow, Mc Adam a través de la teoría de la interacción estratégica, para pasar luego a analizar específicamente autores que se refieren al impacto o consecuencias de los movimientos sociales, como Amenta, Giugni, Kolb, entre otros.

En segundo lugar, con antecedentes empíricos, se presentan las demandas estudiantiles del año 2011 en relación y comparación a las propuestas políticas programáticas del año 2013 y la ley de educación superior del año 2018. Esto, con el objetivo de graficar la influencia generada por los estudiantes movilizados en el campo político institucional. Adicionalmente, se analizan los procesos políticos que, siguiendo la literatura de movimientos sociales, facilitaron el traspaso de las demandas a la decisión política.

A través del ejercicio teórico y empírico propuesto se espera a) mostrar un campo de estudio interesante y poco desarrollado en Chile, donde destacan los trabajos de Silva, Donoso, Bellei & Cabalin; b) mostrar teórica y empíricamente opciones de análisis para estudiar el vínculo entre dimensiones sociales y políticas, con el fin de orientar futuras investigaciones relacionales sobre la materia y, por último, c) graficar y reflexionar sobre el proceso político chileno, que en el campo de educación superior, evidencia una gran incidencia de los estudiantes movilizados, especialmente en el segundo período de gobierno de Michelle Bachelet (2013-2018).

ABORDAJES CONCEPTUALES

El estudio del vínculo entre protesta y respuesta político institucional analiza la forma y modalidad en que las demandas y los actores sociales interactúan e inciden en las decisiones y posteriores transformaciones sociopolíticas.

Esta propuesta es interesante, porque gran parte de los análisis tienden a ser unidimensionales, como se ejemplifica en trabajos sobre el origen del movimiento estudiantil, pues “ponen el peso de la explicación en una sola dimensión o variable–, a la vez que exhiben un sesgo estructuralista –pues descartan otros factores que no sean el endeudamiento estudiantil, la mercantilización del sistema educativo público (neoliberalismo), las siempre-en-emergencia y nunca satisfechas clases medias (teoría de la modernización) (Tironi, 2011; Tuluy, 2013), o la aparición teleológica de una sociabilidad popular reñida con el lucro y el capitalismo (Salazar, 2011)” (Guzmán-Concha, 2014).

Aplicado a nuestros propósitos, podríamos señalar que respecto del movimiento estudiantil, se sobreestima el efecto cultural y de largo plazo que lograron provocar los estudiantes, y se expresa en un cambio de creencias, normas y patrones culturales (Cortés, 2016). Al mismo tiempo, se descuida la dimensión política que se generó a partir de sus dinámicas y estrategias, así como la respuesta o ajustes en el sistema político institucional.

Se torna necesario entonces hacer un análisis combinado de ambas dimensiones para lo cual proponemos, como foco analítico inicial, la perspectiva de la interacción estratégica que comienza su desarrollo en los años '70 en la Sociología y en la Ciencia Política, con los trabajos señeros de William Gamson (1975) en *The strategy of social protest* quien propone un foco de investigación al *framing* y a las dinámicas y relaciones entre grupos desafiantes y autoridades políticas. A continuación, una pequeña reseña de los avances del enfoque, en perspectiva histórica.

En 1978 Charles Tilly en *From Mobilization to Revolution* estudia las oportunidades y amenazas como catalizadores de la movilización, estableciendo que la contienda política se configura en el vínculo entre Estado y movimientos sociales. A partir de este estudio se incorpora el concepto de repertorios de acción y de oportunidades políticas, que hasta el día de hoy siguen siendo utilizados.

Doug Mc Adam, por su parte, en 1990, y ya con la perspectiva del proceso político, propone un estudio de caso que analiza la emergencia y el declive del movimiento negro de protesta en Estados Unidos en *Political Processes at the development of black insurgency 1930-1970*. Su análisis se concentra en cuatro instituciones: iglesia, escuela, asociación nacional para el progreso de la gente de color (NAACP) y el Estado. En su trabajo representa las interacciones, los desafíos y logros que el movimiento alcanzó a través de sus acciones colectivas, las cuales siempre serán, tal como lo mostró Mc Adam, desarrolladas y contextualizadas por actores y espacios geográficos.

Por último, en 2001, Doug Mc Adam, Sidney Tarrow y Charles Tilly en *Dynamics of Contention*, estudian huelgas, guerras, revoluciones, movimientos y otras formas de lucha política, con una agenda de investigación ambiciosa. A partir de su trabajo proponen la identificación de los mecanismos y procesos causales que se generan en relación con los movimientos sociales y que ocurren en una amplia gama de escenarios de política contenciosa. Los autores plantean una aproximación relacional a la interacción entre actores, instituciones y procesos de la contienda política a partir de un análisis comparativo de episodios puntuales de protesta. Esto, no con el objetivo de desarrollar y probar una teoría general concerniente a los orígenes y condiciones de la contención, sino con el fin de identificar los mecanismos que desempeñan un papel explicativo de relevancia en una amplia gama de procesos de movilización y desmovilización.

Dynamics of contention, critica la mirada tradicional sobre la movilización social. Por un lado, cuestiona las fronteras y la dualidad construida analíticamente entre la política institucionalizada (o convencional) y la no institucionalizada (no convencional), y por otro lado, propone examinar la relación entre dos variantes de la protesta: a) la contenida entre los límites establecidos) y b) la transgresiva que, traspasando los espacios y formas de expresión formal del conflicto político, se encuentra presente en muchos episodios de lucha.

Además, en este trabajo, se critica la agenda clásica de investigación sobre los movimientos sociales, ya que ésta a juicio de los autores, estudia de manera estática las oportunidades políticas, las estructuras de movilización, los marcos de las acciones colectivas y los repertorios de contención. La propuesta investigativa invita a un análisis dinámico de la lucha política a partir del proceso social como una secuencia y combinación de mecanismos causales, donde la pregunta por las dinámicas de incidencia e impacto son relevantes y nos remiten a analizar las mediaciones políticas y las condiciones que deben confluír para que los movimientos provoquen efectiva influencia.

A partir de lo anterior se desarrolla una línea investigativa, la *perspectiva de la interacción estratégica o multidimensional*, que para efectos de este trabajo es fundamental. Conduce a asumir que las tácticas de movilización son situadas y contextualizadas siempre por un marco de estructuras y oportunidades políticas (EOP) que les determinan y que explica el desenlace de la acción.

Bajo este prisma, los actores desarrollarían micro estrategias de movilización, pero siempre dependiendo de la oportunidad o restricción que el sistema político ofrece. Sería necesario estudiar al mismo tiempo a) las condiciones estructurales de la acción colectiva, que estarían dadas por el régimen político, el sistema

económico, el sistema cultural y el sistema político administrativo, en tanto brindan y/o restringen espacios de participación social; b) las expresiones de los movimientos sociales o repertorios de acción colectiva; y c) las estrategias y recursos que los actores movilizan.

Este proceso político debería estudiarse combinando la observación de oportunidades políticas, estructuras de movilización, procesos de enmarcamiento o *framing*, ciclos de protesta y repertorios de contención. En este entramado, las oportunidades políticas son uno de los factores más importantes al momento de estudiar la trayectoria de un movimiento social, sus requerimientos e instalación en la arena político institucional porque la oportunidad de provocar un cambio en el sistema político se genera, por ejemplo, cuando existen condiciones previas vinculadas a una crisis de legitimidad.

CONSECUENCIAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Respecto de las consecuencias o efectos provocados por los movimientos sociales, en primer término, podemos identificar los *directos e indirectos*. Los directos son producto de acciones colectivas que generan impactos visibles y de corto plazo en el decisor de políticas, y que son usualmente una reacción o reajuste de los actores para descomprimir el conflicto, las demandas, y para mostrar una voluntad proclive a las transformaciones.

Por otro lado, la mayoría de las veces, los efectos suelen ser indirectos e intermediados por distintos actores políticos y en diferentes espacios de negociación y figuración pública. Estos últimos, son más difíciles de analizar, pues es especialmente complejo aislar el efecto de la movilización respecto de otros factores de contexto que pudieran haber incidido, incluso en mayor medida, en los cambios de políticas. Efectivamente, la multicausalidad explicaría las transformaciones político-institucionales, lo que si bien torna más complejo el análisis, no niega la incidencia de las movilizaciones.

Tal como ha mostrado la literatura (Guigni, 2004) este tipo de impacto lo podemos encontrar como expresiones externas al movimiento, ejemplo, cambios en la opinión pública o en la presencia de aliados sociales y políticos relevantes que visibilizan las demandas y /o participan en arenas de decisión política, en el gobierno o el parlamento.

Los actores movilizados suelen hacer un uso combinado de repertorios de acción, con diferentes tipos de prácticas de incidencia, tanto a nivel interno, como en contextos y actores externos (Montero et al, 2017). En conjunto, este

tipo de acciones permiten tener impacto en la política y provocar, por ejemplo, la promulgación de una reforma motivada inicialmente por las demandas enarboladas (Giugni, 2004).

La mayoría de las movilizaciones sociales establecen como el principal adversario o antagonista al Estado, pues tal como consigna Silva (2015) citando a Wickham-Crowley & Eckstein (2015), el Estado es el símbolo de la coacción y el poder político autoritario que respalda, justifica e institucionaliza un estatus social inequitativo y discriminatorio, expresado entre otras cosas, en la desigual distribución de los recursos económicos y políticos.

Por tanto, la mayoría de las acciones colectivas, independientes o intermediadas, dirigen sus esfuerzos inevitablemente a establecer vínculos con el Estado o con actores políticos institucionales, en tanto asegurarían mayor éxito en sus requerimientos (Amenta et al, 2010). Este vínculo, como se mencionó, se daría de manera inevitable y permanente, aunque no siempre de manera efectiva.

Por ejemplo, analizando el proceso de construcción de políticas públicas, podríamos decir que el movimiento social es efectivo en cuanto logra participar en la construcción de un problema público y posicionarlo, tanto en la agenda pública mediática como -especialmente- en la agenda de gobierno. La movilización incide en el proceso de diagnóstico del problema a través de un ciclo de protesta que logra llamar la atención y requerir de las autoridades una respuesta a las demandas establecidas.

El divorcio se produce luego, en la búsqueda de soluciones -la decisión- y posteriormente en la efectiva implementación de las políticas donde convergen nuevos actores e intereses que pugnan por mantener o reorientar las políticas con dinámicas y ritmos propios de la institucionalidad. Se diferencia en esta dinámica el *tiempo de LA política*, que coincide con el de la movilización, versus el *tiempo de LAS políticas*, que se establece en el procesamiento político institucional.

Por esta razón, el estudio del vínculo entre actores sociales y cambios políticos institucionales debe proponer análisis que capten las dinámicas que se producen en la convergencia de ambas esferas, incluso ampliando el marco temporal. Para estos fines, se presentan tres propuestas que pueden resultar interesantes.

Giugni (1998), como una primera propuesta, establece la existencia de dinámicas reactivas en el Estado que se producen como efectos de la movilización colectiva. Se entienden de la siguiente forma “*Incorporación*: las movilizaciones colectivas pueden dar lugar a la fundación de asociaciones, de partidos o de sindicatos que integran el edificio institucional. Sus reivindicaciones pueden todavía ser traducidas en el corpus de leyes votadas en el parlamento, en las agendas de políticas públicas

o en los programas de partidos políticos. *Transformación*: el sistema político conoce una modificación de las reglas de juego y una redistribución de los poderes institucionales –por ejemplo, estableciendo el escrutinio electoral proporcional, abriendo más puntos de acceso a la *vox populi* por la mediación de mecanismos de consultación o la intercesión de cuerpos intermediarios–. *Democratización*: una etapa siguiente es alcanzada cuando los derechos y los deberes mutuos entre el Estado y los ciudadanos son redefinidos y cuando nuevos derechos, recursos y prerrogativas son adquiridos por los ciudadanos. Puede tratarse de políticas de redistribución de recursos” (Cefaï, 2011:145).

Otra propuesta, complementaria, elaborada por Kolb (2007), plantea que el impacto de la acción colectiva debería estudiarse en las siguientes dimensiones: a) En la composición de la agenda política, b) El contenido de los propósitos políticos, c) La adopción de leyes u otras formas de enmarcar decisiones políticas, d) La fase de implementación de la política, y, por último, e) La provisión, a largo plazo, de bienes públicos.

Finalmente, como síntesis y contribución propia a la discusión, se propone que para interrogar las consecuencias de los movimientos sociales deben considerarse las siguientes claves:

1.- Reconocimiento de las autoridades políticas a la movilización. El movimiento social logra acceso a las autoridades políticas y estas deben estar dispuestas a escuchar y procesar sus preocupaciones y demandas. En un contexto de *democracia representativa*, donde el rol de la mediación política está usualmente reservada a los partidos políticos y/o grupos de interés vía lobby y negociación (confrontados ante una crisis de representación y legitimidad), implica reconocer a los movimientos sociales y a sus formas de actuación -contenida y transgresiva- como actores legítimos y necesarios en la decisión. Aludiendo a esta dinámica Garretón señala que desde inicios del nuevo siglo los movimientos sociales buscan nuevas vinculaciones con la política, no mediadas por los partidos políticos. “En otras palabras, la postransición se caracteriza por una separación entre “la lógica partidariagubernamental de la lógica movimientista” (Garretón et al. 2011: 116).

2.- Incidencia en la agenda pública. El movimiento social logra instalar un tema en la agenda pública y provocar un debate social y político amplio en torno a un discurso desafiante y cuestionador de los paradigmas e instrumentos que sostiene la política pública.

3.- Incorporación de contenidos políticos. El movimiento social logra instalar y sedimentar sus visiones en instrumentos políticos, como, por ejemplo, programas políticos, acuerdos políticos programáticos, entre otros. Estos marcan un hito

y son relevantes en el juego político pues orientan la decisión y construcción posterior de políticas públicas.

4.- Interpelación de mediadores políticos. El movimiento social logra interpelar a “mediadores sociales” o actores que tienen un reconocimiento público mediático importante, cuyo apoyo -simpatía- suele ser influyente en la opinión pública. Además, en la esfera del procesamiento político, logran incidir en asesores políticos, representantes de gobierno o parlamentarios que son actores de políticas públicas pues participan directamente del debate público y la toma de decisión política.

5.- Reajuste de actores. El movimiento logra proyectar su influencia a través del reacomodo de sus propios miembros, desde la arena de la calle a otras arenas públicas, como, por ejemplo, *think tank* para un debate ideológico; espacios de gobierno y parlamento, para participar directamente de la discusión y promulgación de leyes; la organización social, para mantener la presión de ser necesario y confluir con otros colectivos sociales aliados. Y, por último,

6.- Reajuste de fuerzas políticas. El movimiento logra (re) agrupar sus fuerzas políticas con el fin de movilizar a su favor los equilibrios de poder. Implicaría, por ejemplo, la institucionalización como partidos políticos o la generación de coaliciones que les asegure influencia. Además, puede provocar impacto en la orgánica de las otras fuerzas políticas -simpatizantes u opositoras- cuando estas se ven obligadas a responder a las demandas colectivas y eventualmente reformular sus discursos en relación con el movimiento social.

Con todo, y vinculando esta reflexión con la perspectiva de la interacción estratégica, el movimiento es efectivo, desde el punto de vista de la incidencia en la decisión, cuando aprovecha las oportunidades políticas que se abren por la confluencia de múltiples factores. Esto es posible cuando el movimiento a) logra hacer una lectura adecuada y permanente de las respuestas políticas, b) ajusta / innova sus repertorios de acción para generar mayor presión al cambio político, c) logra mantener una acción colectiva en el tiempo necesario para influir y d) es capaz de comprender, vincular y trascender a los lenguajes y prácticas de la esfera social, en relación con la esfera política institucional y su *habitus*.

A continuación, en la idea de graficar, se presenta un análisis del movimiento estudiantil 2011 interrogando sus consecuencias o efectos en el sistema político institucional.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL 2011 Y CONSECUENCIAS POLÍTICO-INSTITUCIONALES

“Un Sistema de Educación que sea público, gratuito, democrático, sin lucro y de excelencia, que apunte al desarrollo social y económico del país en la perspectiva de avanzar hacia una sociedad democrática, inclusiva, con justicia social y soberanía nacional” (Confech, 2011).

El movimiento estudiantil del año 2011 se produjo por la confluencia de diversos factores que transformaron las tradicionales protestas estudiantiles de cada año, en un movimiento más intenso y con efectos importantes en las políticas educativas chilenas.

No es un evento aislado sino expresión de una continuidad de acciones y expresiones de protesta que se venían sucediendo en Chile con anterioridad, y que se expresan claramente en el año 1997 y en el 2006. De este modo, es heredero de una dinámica organizacional ya ejercida en el año 2006 en el ámbito público, y se inspira en reflexiones previas de fuerzas sociales, como por ejemplo el bloque social por la educación.

Está atravesado por fuerzas políticas divergentes que lograron articular un discurso de transformación social y desplegar repertorios de acción los que, a pesar de la gravitación de las élites estudiantiles representadas por Camila Vallejo o Giorgio Jackson por ejemplo, fueron más bien espontáneos y descentralizados.

Su discurso crítico y las acciones de protesta organizadas les permitieron ampliar sus demandas a las de otras fuerzas sociales, como profesores a través del Colegio de Profesores, trabajadores a través de CUT, empleados fiscales, a través de la ANEF y de este modo, amplificar una crítica al neoliberalismo y su presencia en el sector educativo.

El movimiento estudiantil 2011, a partir de sus ideas, y el despliegue de estrategias y recursos (Montero, et al, 2017) se constituyó en una fuerza política indiscutible, con reconocimiento nacional e incluso internacional. Obligó a abrir un debate sobre el sector educativo a distintas fuerzas y sectores políticos, al mismo tiempo que reinauguró dinámicas relacionales entre sociedad civil y Estado tensionando las formas de representación y decisión que se habían inaugurado en Chile desde la vuelta a la democracia en los años '90.

Respecto de las dinámicas transicionales, claramente visibles en los años '90 e inicios del 2000, se puede señalar que “los movimientos sociales de temáticas específicas que irrumpieron a principios de la década: mujeres, indígenas, derechos

humanos y juveniles, transitaron sistemáticamente hacia una integración en la nueva institucionalidad a través de la creación de subsectores públicos sectorializados (CONADI, SERNAM, INJUV, etc)” (Aguilera & Alvarez, 2015:7).

hacían de intermediarios entre las demandas sociales y la clase política, o bien por la vía de políticas públicas que garantizaban la redistribución de algún beneficio específico para los grupos de presión” (Moyano 2012: 37).

Estas dinámicas de cooptación con las que la Concertación manejó los conflictos sociales, “eran resultado de su forma de significar la realidad social y los marcos materiales de experiencia. De allí que permanentemente cualquier acción que presionara por la democratización fuera rápidamente invisibilizada y desestructurada para evitar “la sensación de caos” y “anomia” que movilizaba en la elite de la Concertación, las viejas imágenes de los años 80” (Moyano 2012: 37)

A partir del 2011, ante una mayor resistencia a la cooptación por parte de los líderes estudiantiles y ante la autonomía de la movilización respecto del Estado, la pregunta por la forma en que se toman las decisiones en Chile resulta muy interesante para seguir explorando la relación entre movimientos sociales y política. Particularmente, para explorar las modalidades de procesamiento político imperantes en Chile actual que parecen haber sido modificadas en comparación al contexto transicional.

Como una forma de avanzar en esta perspectiva, la caracterización de las dinámicas institucionales que se evidencian como efectos de los movimientos sociales parece un aporte, por lo que se presenta a continuación antecedentes en base al movimiento estudiantil 2011. El análisis se presenta utilizando las claves analíticas que se proponen para estudiar consecuencias o impacto de movimientos sociales.

A partir de las primeras marchas estudiantiles, de mayo de 2011, el gobierno de Sebastián Piñera buscó dar respuesta a las demandas bajo sus concepciones educativas. No es objetivo de este trabajo analizar la orientación ideológica de sus propuestas ni la controversia que se genera de parte de los estudiantes sino evidenciar que para el ejecutivo fue necesario **reconocer la legitimidad y relevancia de la organización estudiantil buscando soluciones**, en inicio pragmáticas.

Fue necesario además hacer ajustes políticos en el Ministerio de Educación, lo que se evidencia a través de la sucesión de tres ministros en la cartera: Joaquín Lavín, UDI (Marzo de 2010 a julio 2011); Felipe Bulnes RN (julio 2011 a diciembre 2011) y Harald Beyer IND (diciembre 2011 a marzo 2013), quien fue destituido producto de una acusación constitucional y reemplazado en abril 2013 por Carolina Schmidt, hasta el nuevo gobierno de Michelle Bachelet.

Destacan en el período de la movilización 2011 tres acciones del gobierno. Primero, en el mes de junio, la primera propuesta del MINEDUC, que establecía un fondo

revitalización de las universidades, mayor financiamiento a universidades estatales, modificación del Fondo Solidario, disminución de las tasas de interés del Crédito con Aval del Estado, entre otras. Segundo, en julio del mismo año, la propuesta GANE, Gran Acuerdo Nacional por la Educación. Y tercero, en agosto de 2011, a través de la gestión del ministro Bulnes, la segunda propuesta sobre educación titulada “Políticas y propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena”.

Destaca, además, la conformación de mesas de diálogo entre estudiantes y gobierno, con el fin de analizar las propuestas, especialmente entre los meses de septiembre y octubre, donde se suceden intentos de conformación y quiebres de estos espacios de diálogo.

El conflicto no logra destrabarse en el año 2011 y se concentra, a fin del período y hacia el año 2012, en la discusión presupuestaria de la partida educativa.

Los temas educativos, como se consigna en las encuestas de opinión del período, sitúan a la educación como uno de los temas más preocupantes para la ciudadanía y consiguientemente, para las autoridades de gobierno. Se genera entonces, un amplio debate público que grafica la **incidencia de la movilización estudiantil en la agenda pública** y que da cuenta, en un primer período, de la aprobación social a las acciones de protesta. A modo de ejemplo, la encuesta Adimark en agosto del 2011 mostraba un 52% de apoyo a los estudiantes (Mayol&Azócar, 2011), mientras que en noviembre-diciembre de 2011 un 62% de encuestados estaba de acuerdo en que los estudiantes se organizaran para protestar.

Por otro lado, avanzando en el tiempo, la **incorporación de contenidos políticos** se evidencia en la contienda electoral 2013, porque es claro el posicionamiento de las demandas estudiantiles en las propuestas programáticas de los candidatos presidenciales y posteriormente, en el programa de gobierno de Michelle Bachelet Jeria, quien asume la presidencia en marzo de 2014 hasta marzo 2018.

Los nueve candidatos que participaron en las elecciones presidenciales -Franco Parisi, Marco Enriquez-Ominami, Jocelyn Holt, Evelyn Matthei, Marcel Claude, Alfredo Sfair, Roxana Miranda, Ricardo Israel, Michelle Bachelet- abordan las demandas educativas en sus programas de gobierno.

Los dos temas más incorporados a sus propuestas son: la presencia y fiscalización del lucro en las universidades y la gratuidad. A continuación, un cuadro resumen.

Cuadro N°1: Propuestas políticas de candidatos presidenciales en educación, 2013.

Tema	Parisi	Claude	Israel	Enríquez-Ominami	Miranda	Bachelet	Matthei	Sfeir	Jocelyn Holt
A favor de la fiscalización y eliminación del Lucro en Ues.	-	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	-	Sí
Gratuidad en la educación	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí. En un plazo de 6 / 7 años	No. Financiamiento compartido	Sí	No

Fuente: elaboración propia en base a revisión de propuestas programáticas.

Por su parte, específicamente en el programa político de Michelle Bachelet, quien fue electa Presidenta de la República en el período 2014-2018, se aprecia una sincronía entre las demandas enarboladas por los estudiantes movilizados en el 2011 y sus propuestas políticas programáticas. La siguiente tabla presenta una síntesis del diagnóstico efectuado en educación, de los valores que busca promover y de las estrategias-acciones que se compromete a impulsar.

Cuadro N°2: Diagnóstico y propuestas programáticas en educación Michelle Bachelet, 2013

Diagnóstico	Valores	Estrategias
Desigualdad	Sociedad cohesionada	Reforma educacional
Inequidad, exclusión, segregación	Inclusión, equidad, cohesión	Acceso igualitario, integración, eliminar selección al ingreso
Debilitamiento de educación pública	Democracia, ciudadanía, convivencia social, relevancia de educación Estatal	Fortalecimiento de la educación Pública, universidades estatales
Debilitamiento del Estado	Fortalecimiento del Estado	Fortalecer el Estado vía garantías explícitas y exigibles para ciudadanos y ciudadanas. Rol de supervisión y fiscalización: subsecretaría y superintendencia.

Diagnóstico	Valores	Estrategias
Fin al lucro y a lógica mercado	Solidaridad, transparencia, probidad	Legislar lucro como delito
Educación como bien de consumo	Educación como DERECHO SOCIAL FUNDAMENTAL	

Fuente: elaboración propia en base a programa político Michelle Bachelet, 2013.

Al revisar el programa político de Michelle Bachelet hay múltiples puntos de coincidencia que se encuentran especialmente en el diagnóstico y también en las propuestas de solución establecidas por los estudiantes. Estos últimos, a través de la CONFECH (2011), señalan que el Estado debe regular y asegurar que las universidades cumplan con los siguientes criterios:

- Ausencia total de fines de lucro
- Acreditación Institucional en todas las categorías.
- Admisión de diversidad de corrientes de pensamientos al interior de la academia, sin restricciones ideológicas.
- Garantizar los principios de libertad de asociación, expresión y cátedra.
- Asegurar y Promover la existencia de Centros de Estudiantes y Federaciones Estudiantiles.
- Transparencia total del uso de sus recursos financieros.
- Investigación y docencia orientada al bienestar común y al fomento del desarrollo local, regional y nacional
- Diversidad socioeconómica y cultural de la matrícula.
- Oferta académica y contenidos ligados a las necesidades regionales y del país.

En plena coherencia con los argumentos expuestos, ya como gobernante y en mensaje presidencial de julio de 2016² la Presidenta Michelle Bachelet anuncia las siguientes políticas desarrolladas en materia de educación superior:

- Implementación del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). Asegura cupos en instituciones de Educación Superior para estudiantes meritorios de colegios vulnerables.
- Ley 20.842 (2015). Crea dos universidades estatales: Universidad de O'higgins y Universidad de Aysén (Iniciaron sus actividades en 2016).

² Mensaje 110-364 de S.E. Presidenta de la República con el que inicia Proyecto de Ley de Educación Superior. Santiago, 4 de julio 2016.

- Ley 20.910 (2016). Crea quince centros de formación técnica estatales como parte de la cobertura de educación pública en todos los niveles del territorio nacional.
- Ley 20.890 modifica ley 20.882 de presupuestos del sector público e incorpora como glosa presupuestaria la gratuidad en la educación superior de pre grado.
- Ley 21.094³ sobre fortalecimiento de universidades estatales. Y,
- Ley 21.091 sobre Reforma a la educación superior.

Sobre la última norma, la reforma de educación superior, logró promulgarse después de múltiples negociaciones y debates en el mes de mayo de 2018. En su artículo primero indica que “la educación es un derecho, cuya provisión debe estar al alcance de todas las personas, de acuerdo a sus capacidades y méritos; asimismo, debe servir al interés general de la sociedad y se ejerce conforme a la Constitución, la ley y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes” (Artículo 1). Los principios que inspiran la formación de la ley son los de autonomía, calidad, cooperación y colaboración, diversidad de proyectos educativos institucionales, inclusión, libertad académica, participación, pertinencia, respeto y promoción de los derechos humanos, transparencia, trayectorias formativas y articulación, acceso al conocimiento y compromiso cívico (Artículo 2).

Como señalara al inicio, no es objetivo de este trabajo evaluar el éxito o fracaso y la profundidad del cambio provocado en educación superior, pues hay dos argumentos divergentes al respecto. Por un lado, siguiendo a Guzmán-Concha (2017), podría pensarse que las reformas educativas de Bachelet fueron limitadas porque no lograron cambiar el sentido de la educación en Chile, la provisión mixta que incluye a actores estatales y privados; y principalmente, porque el gobierno no fue capaz de establecer una coalición política de centro izquierda que pudiera alinear los intereses de partidos políticos, estudiantes, clases medias y gobierno. El autor plantea que más bien se generaron cambios superficiales o leves que no lograron establecer una visión fuerte de derechos sociales universales y desmercantilizados.

Por otro lado, de acuerdo a Bellei y “visto en perspectiva, el movimiento

³ Más referencias en “Observatorio Legislativo Reforma Educación Superior”. Contiene una actualización semanal de la discusión parlamentaria respecto del proyecto de ley que Reforma la Educación Superior, ingresado al Congreso mediante Mensaje (110-364) el día 05 de julio de 2016, Boletín 10783-04, y que finalizó con la publicación en el Diario Oficial, el 29 de mayo de 2018, de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior. Disponible en <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/senado-universitario/documentos/123434/informativos-observatorio-legislativo-reforma-educacion-superior>

estudiantil logró romper la inercia que se había instalado en las políticas educacionales, que no dejaban lugar a cuestionamientos más estructurales sobre los cambios que requería el sistema escolar debido al empate político” (Bellei, 2015:37). A su juicio, el movimiento pingüino y luego el del 2011 tuvo elementos claros de transformación social que se provocaron por un sustrato ideológico, y por la efectividad de sus acciones que lograron interpelar e interpretar a una gran mayoría ciudadana, generando adhesión y simpatías amplias (Bellei, 2015).

Así, y en la línea de los propósitos, se postula que el movimiento estudiantil, si bien no logró erradicar los principios y orientaciones mercantiles de la educación superior, provocó cambios políticos institucionales relevantes que se reflejan y sedimentan especialmente en los marcos normativos de la Ley 21.091 sobre Reforma a la Educación Superior y la Ley 21.094 sobre fortalecimiento de universidades estatales. Con estas modificaciones se provocarán inevitables transformaciones en la gobernanza del sector, estableciendo nuevos roles y responsabilidades al Estado, mercado e instituciones universitarias.

En otro aspecto, la **interpelación de mediadores políticos** permitió amplificar las demandas estudiantiles en la agenda pública y procesar luego el cambio político institucional en las esferas decisionales.

En esta dinámica, se destaca en primer lugar el debate público que promovieron académicos como Patricio Meller (2011), Fernando Atria (2012), Alberto Mayol (2011), María Olivia Mockeberg (2007, 2013), Jaime Retamal (2011), entre otros, en el contexto mismo de la movilización y como consecuencia de este. A partir de sus reflexiones, el tema de la desigualdad, de la educación entendida como derecho social, de la injusticia y del lucro, fueron posicionándose de manera inevitable en la ciudadanía. Más aún, fueron estableciendo horizontes normativos y morales sobre la educación en Chile, que desnaturalizaron situaciones que, hasta antes de las movilizaciones, parecían aceptables.

Por su parte, en el contexto de partidos políticos, igualmente se fueron conformando dinámicas de deliberación que empujaron a militantes y parlamentarios a tomar posición reflexionando en primer lugar sobre las demandas estudiantiles⁴, y en segundo lugar justificando o criticando el programa de gobierno de Michelle Bachelet y las políticas reformistas que se estaban empujando.

Entre los actores políticos que empujan con fuerza las políticas educativas, desde el gobierno, se encuentran los militantes de la coalición política de la Nueva Mayoría y particularmente del Partido Comunista y “la bancada estudiantil”.

⁴ Ver por ejemplo documento “Compromiso de la concertación en Educación” firmado en Santiago de Chile el 8 de julio de 2011 por los presidentes de partidos políticos Carolina Tohá, Osvaldo Andrade, José Antonio Gómez e Ignacio Walker. Disponible en <http://www.opech.cl/comunicaciones/2011/07/propuesta-compromiso-concertacion-en-educacion.pdf>

Por otro lado, respecto de los actores críticos a las reformas de Bachelet encontramos por ejemplo a la corporación de universidades privadas (CUP); las universidades adscritas al G9 con amplia relevancia de la Universidad Católica de Chile; las universidades adscritas el G8 y representantes de la coalición política de “Chile vamos”⁵, todos quienes han movilizado diferentes medios, incluyendo el tribunal constitucional, para neutralizar o moderar las reformas.

En esta participación de actores políticos, no podemos dejar de analizar el rol que miembros, de los propios grupos estudiantiles movilizadores jugaron a partir del año 2012 en distintas arenas políticas. Se aprecia claramente un **reajuste de posiciones y roles entre los actores (inicialmente) estudiantiles** a partir de las siguientes claves.

Podemos destacar, además, el rol que el ex dirigente estudiantil Francisco Figueroa jugó posterior a la movilización. En primer lugar, a partir de su intento de ser elegido disputado y posteriormente a través del Think Tank Nodo XXI, que congregó además a los siguientes investigadores, quienes tenían lazos previos con el movimiento estudiantil: Carlos Ruiz, Víctor Orellana y Andrés Fielbaum. Nodo XXI se constituye a partir de un proyecto político cercano a la izquierda y a los movimientos sociales, declarando apoyo a las marchas, protestas y paros desarrollados, como estrategia de influencia política.

Por último, se destaca además la inclusión de ex dirigentes estudiantiles en el gobierno de Michelle Bachelet, a partir del 2014, como se grafica en la siguiente tabla.

Cuadro N°2: Diagnóstico y propuestas programáticas en educación Michelle Bachelet, 2013

Nombre	Federación Universitaria en 2011	Militancia	Cargo en el gobierno de Bachelet
Miguel Crispi	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Asesor Ministro Educación
Giovanna Roa	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Jefa gabinete directora de Fonasa
Julián Parra	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Jefe de gabinete DOS
Ignacio Saffirio	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Jefe gabinete Estadio Seguro
Natalia Jiménez	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Área contenidos en La Moneda

⁵ Ver <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/03/23/el-lobby-del-mundo-privado-en-el-tc-para-mantener-el-lucro-en-la-educacion-superior/>

Nombre	Federación Universitaria en 2011	Militancia	Cargo en el gobierno de Bachelet
Pedro Glatz	Universidad Católica de Chile	Revolución Democrática	Profesional en DOS
Julio Sarmiento	FECH	JJCC	Asesor Ministro Salud
Claudio González	UdeC	JJCC	Asesor Ministerio de Educación
Catalina Lamatta	Universidad Técnica Federico Santa María	JJCC	MINEDUC, Acceso a educación
Camilo Ballesteros	USACH	JJCC	Director DOS
Pablo Moyano	USACH	JJCC	Asesor DOS
Gillermo Petersen	UDEC	Independiente	Profesional DOS

Fuente: elaboración propia.

A partir de este análisis, puede advertirse la importante presencia de Revolución Democrática y de las Juventudes Comunistas en el gobierno.

Esto es posible por la constitución y **reajuste inicial de fuerzas políticas** que permiten a partir del año 2014 pensar en el establecimiento de influencias de manera interna al Estado.

En este escenario, una fuerza política que es explicativa del proceso que se desencadenó post 2011, es aquella generada a partir de la revolución pingüina, en la Universidad Católica de Chile con “Nueva Acción Universitaria”.

Estudiantes de una universidad tradicional y de lite como lo es la Pontificia Universidad Católica de Santiago, actúan articulando ideas políticas de izquierda (a través de Miguel Crispí, vocero de la coordinadora de Sociología y militante del Partido Socialista) y constituyendo una voz que se proyecta fuertemente después a nivel nacional, a través de la CONFECH, especialmente en el período de Giorgio Jackson. Los argumentos que habrían estimulado la creación del movimiento es la crítica a “una Universidad cada día más cerrada y desentendida de la realidad” promoviendo que haya una visión más democrática y enfocada realmente en las necesidades de los estudiantes», «apelando a una responsabilidad social universitaria» y buscando «una visión de la UC como una universidad con vocación pública». De este movimiento se desprende posteriormente el partido Revolución Democrática, que declara en su historia “somos un movimiento político que nace en el contexto de las movilizaciones sociales de 2011” a partir de un diagnóstico compartido entre ex dirigentes estudiantiles, académicos y profesionales diversos. “El 2011 nos hizo

sentir que teníamos que organizarnos políticamente para dar sentido colectivo a las distintas luchas y experiencias que hemos vivido” (www.revoluciondemocratica.cl).

En otra área, el vínculo político Bachelet-Partido Comunista comienza a gestarse en diciembre de 2012 en el marco de la celebración del aniversario del partido. Bachelet declara en ese momento su valoración: “me alegra que el partido Comunista pueda celebrar este aniversario en un Chile capaz de superar no pocos obstáculos para construir una convivencia libre y democrática” (El Mostrador, 9 diciembre 2012). Este gesto político reconoce al conglomerado como una fuerza democrática y promueve, de este modo, la formación de una coalición de izquierda más amplia donde se incluirá a los demás partidos clásicos de la concertación: PPD, PRSD, PS y DC.

En ese contexto, en acto oficial de celebración de aniversario, participan como invitados especiales los precandidatos Camilo Ballesteros, Karol Cariola y Camila Vallejo; y como se consigna en El Mostrador (9 de diciembre de 2011), la ex presidenta de la Fech justifica los vínculos que está impulsando el Partido Comunista con la Concertación señalando “nosotros siempre hemos hecho alianzas en función de programas que nos permitan avanzar. Sabemos que no vamos a hacer cambios sumamente revolucionarios para nuestro país, profundos -como quisiéramos todos-, pero sí podemos avanzar en algunas cosas que son trascendentales para un pueblo que hace mucho tiempo está despojado de sus derechos” (Camila Vallejo, diciembre 2012).

Por último, desde la izquierda externa a la Nueva Mayoría “siguen emergiendo agrupaciones con pretensiones de inserción parlamentaria como Izquierda Libertaria (2015) y Nueva Democracia (2016); mientras nuevas divisiones de agrupaciones autonomistas herederas de La Surda terminaron dando lugar a un sector que mantuvo el nombre Izquierda Autónoma y a otro que pasó a denominarse Movimiento Autonomista (2015). Todas estas agrupaciones tienen una historia que hunde sus raíces en la izquierda universitaria de la posdictadura, reivindicando diferentes tradiciones, perspectivas ideológicas y valoraciones de aprendizaje político que han sedimentado una cultura militante en constante transformación. Por lo mismo, en sus procesos de partidización terminaron convocando a los herederos identitarios de esa historia mayor, logrando articular referentes de una composición etaria que trascendió la juventud universitaria” (Muñoz & Durán, 2018: 153).

CONCLUSIONES

El presente trabajo aporta, en perspectiva teórica y empírica, al análisis sobre las consecuencias e impactos políticos institucionales que se generaron en Chile producto de la crítica y despliegue estratégico del Movimiento Estudiantil 2011.

Esta perspectiva, que combina acción colectiva y respuesta político-institucional, sitúa y valora el análisis relacional considerando que es necesario reconocer las dinámicas internas a los movimientos, sus dimensiones culturales y repertorios de acción; pero siempre en relación a la respuesta y a los reajustes que se provocan en los actores y en el sistema político producto de la contienda.

Se propone como clave conceptual la perspectiva de interacción estratégica con los aportes clásicos de Tarrow, Tilly, Mc Adam; al mismo tiempo que, respecto de las consecuencias o efectos de los movimientos sociales, se valida el aporte de Amenta y Guigni.

Se concluye que para estudiar las dinámicas de relación y el impacto de la movilización social en la decisión de autoridades políticas deben generarse las siguientes condiciones: a) Reconocimiento de las autoridades políticas a la movilización, b) Incidencia en la agenda pública, c) Incorporación de contenidos políticos en las agendas de gobierno, d) Interpelación a mediadores políticos, e) Reajuste de actores miembros del movimiento estudiantil y f) Reajuste de fuerzas políticas.

Estas condiciones actúan de manera independiente, pero también en conjunto, lo que podría explicar la magnitud y perdurabilidad de la incidencia política de los movimientos sociales.

Desde la perspectiva, el movimiento estudiantil de 2011 en Chile, corresponde a un caso de confluencia conjunta de las condiciones mencionadas. Se diferencia de otras movilizaciones, pues logró proyectar en el tiempo presión y proyección de sus demandas en distintos actores y niveles del sistema político, provocando efectos directos en el corto plazo y transformaciones en el largo plazo, a través de la reforma a la educación superior y la ley de fortalecimiento a las universidades estatales, entre otros aspectos.

El trabajo expuesto presenta antecedentes que evidencian la respuesta político institucional que fue desarrollándose a lo largo de los años, desde el 2011 al 2018 por distintos actores políticos institucionales y que conformaron modalidades de respuesta disímiles, entre las que se cuentan declaraciones públicas en congresos programáticos de partidos políticos, programas políticos electorales, programas de gobierno y leyes de la República.

Al mismo tiempo, se entiende que las estrategias y repertorios de acción de los estudiantes chilenos se generaron a nivel interno (fortaleciendo sus propios argumentos y compromisos de movilización) y a nivel externo, generando alianzas con grupos pertinentes y presión a los actores políticos considerados antagonistas.

El ejercicio desarrollado en este trabajo es un aporte en un campo poco explorado que es el análisis político formal. Propone un abordaje conceptual y empírico que puede seguir desarrollándose en otros casos de estudio, interesados en comprender la relación entre movimientos sociales y sistema político institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, O. & Alvarez, J. (2015) El ciclo de movilización en Chile 2005-2012: Fundamentos y proyecciones de una politización. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 29: 5-32, 2015 ISSN 0718-1795
- Amenta, E., Caren, N., Olasky, S. (2005) Age for leisure? Political Mediation and the impact of the pension movement on U.S. Old-Age Policy. *American Sociological Review*, 70:516-538.
- Amenta, E., Caren, N., Chiarello, E., Su, Y. (2010) The Political Consequences of Social Movements. *Annual Review Sociology*, 36, 14.1-14.21
- Atria, F. (2012) *La mala educación. Ideas que inspiran al movimiento estudiantil en Chile*. Editorial Catalonia, Santiago de Chile.
- Bellei, C. (2015) *El gran experimento: Mercado y privatización de la educación chilena*, Santiago de Chile, Lom Ediciones.
- Cefaï, D. (2011) Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología*. École de Hautes Études en Sciences Sociales, 26.
- Collier, R. & Collier, D. (2015) *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Notre Dame University Press. Disponible en <https://muse.jhu.edu/book/45473>
- Cortés, A. y Villalobos, C. (2015). *La gratuidad a pesar del tribunal constitucional*. Disponible en <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/12/14/la-gratuidad-a-pegar-del-tribunal-constitucional/>
- Donoso, S. (2016) "Outsider" and "Insider" Strategies: Chile's Student Movement, 1990-2014. In *Social Movements in Chile: Organization, Trajectories, and Political Consequences*, ed. Vön Bülow, Marisa and Donoso, Sofia. Basingstoke: Palgrave.
- _____ (2017). *When social movements become a democratising force: The political impact of the Student Movement in Chile*. *Research in Social Movements, Conflict and Change*. Disponible en https://www.academia.edu/23464300/Donoso_When_social_movements_become_a_democratising_force_The_political_impact_of_the_Student_Movement_in_Chile_Research_in_Social_Movements_Conflict_and_Change
- Guzmán-Concha, C. (2017) Undoing the neoliberal higher education system? Student protests and the Bachelet reforms in Chile. *World social and economic review of contemporary policy issues*, Issue N°8.
- Mayol, A., Azócar, C. and Brega, C. (2011) 'El clivaje público/privado: horizonte último del impacto del movimiento estudiantil 2011 en Chile'. *Kütral*, 3, 9-32.

- Meller, Patricio (2012) *Universitarios, ¿el problema no es el lucro sino el mercado!*. Ediciones Uqbar, Santiago de Chile
- Monckeberg, M. (2013) *Con fines de lucro*. Santiago de Chile, Editorial Debate.
- Montero, V.; Muñoz, C.; Picazo, M. (2017) Estrategias y recursos empleados por el movimiento estudiantil en el 2011. *Revista UNIVERSUM*, 32(1), 2017, Universidad de Talca.
- Moyano, C. (2012) “Un ejercicio comprensivo del movimiento social en Chile”. En González, Sergio; Montealegre, Jorge (eds) *Ciudadanía en Marcha. Educación superior y movimiento estudiantil 2011: curso y lecciones de un conflicto*. Editorial Universidad de Santiago de Chile, Usach.